

Fundador y Director General: René Serrano García

**Siguen los problemas políticos y sociales en Crescencio Morales**

12 ▶

**Realiza SEE pago retroactivo al magisterio michoacano**

8 ▶

**Al presentar su primer informe de gobierno, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela convoca a la unidad**



**Sigue el hundimiento de tumbas en el panteón Municipal San Carlos**

10 ▶



**Coordinación de Comercio invita a comerciantes a no invadir zonas prohibidas**

9 ▶



**Bedolla restablece relación de Gobierno del Estado con pueblos mazahuas**

10 ▶

El gobernador trabaja en colaboración con comunidades de Crescencio Morales y Donaciano Ojeda



# Habilitados cuatro refugios temporales en el Oriente del estado: Coepris

- Ocampo, Angangueo, Tuzantla y Tiquicheo, los municipios con albergues aptos.

Morelia, Michoacán, 16 de agosto del 2022.- Como parte de las medidas de prevención, para evitar riesgos en la población ante la temporada de lluvias y ciclones, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), ya verificó que los cuatro albergues habilitados en el Oriente

del Estado, sean aptos para el refugio temporal de los ciudadanos.

Se trata de Ocampo, Angangueo, Tuzantla y Tiquicheo, los municipios con albergues aptos para recibir a la población, así lo aseveró el titular de la Coepris, Hebert Flores Leal.

Para ello, explicó, una brigada de emergencias sanitarias ya visitó los

municipios citados y realizaron acciones de saneamiento básico, consistente en la desinfección del agua de aljibes, tinacos y piletas para que el vital líquido esté apto para lavar enseres, manos y bañarse.

Para ello se toman muestras al agua de la red y de cuatro pozos de agua que abastecen a los municipios referidos, además de que fueron clorados 250 mil

litros de agua, para que durante la estancia en los refugios se prevengan conjuntivitis, dermatitis o enfermedades gastrointestinales.

Finalmente y para garantizar que el agua para uso y consumo humano, así como la ingesta de alimentos sea segura, se dotó de 200 pastillas de hipoclorito de calcio (cloro) y 100 frascos de plata coloidal, con la que se podrán desinfectar frutas, verduras y el agua para beber, así como la almacenada en tinacos y aljibes de los albergues.

## Brindará IVEM certeza jurídica en Angangueo

Angangueo, Michoacán, 12 de agosto del 2022.- Con la finalidad de brindar certeza jurídica a sus beneficiarios, el Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán (IVEM) continúa con la ruta de regularización de predios y vivienda, en esta ocasión para habitantes del "Barrio Sustentable Monarca" de Angangueo.

En gira de trabajo, el director general del IVEM, Roberto Andrade Fernández, se reunió con el alcalde del municipio, Gerardo Sánchez Sánchez, con quien detalló la estrategia para apoyar con la regularización de vivienda, especialmente para las más de 400 familias que fueron reubicadas en desarrollos del instituto luego de haber sido afectados por el desastre natural ocurrido hace 12 años en esta localidad.

Señaló que, "el compromiso es atender directamente a la gente, escuchando sus necesidades y buscar solución a sus demandas, tal como nos lo instruyó nuestro gobernador Alfredo Ramírez Bedolla".

En recorrido por el conjunto habitacional, acompañado del personal del área técnica y jurídica del instituto, el funcionario estatal invitó a los habitantes a confiar en las autoridades y unir esfuerzos "para consolidar las acciones hacia la escrituración de sus viviendas".



La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), ya verificó que los cuatro albergues habilitados en el Oriente del Estado, sean aptos para el refugio temporal de los ciudadanos.



En gira de trabajo, el director general del IVEM, Roberto Andrade Fernández, se reunió con el alcalde del municipio, Gerardo Sánchez Sánchez, con quien detalló la estrategia para apoyar con la regularización de vivienda.



### Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

**Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.**



**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com

# Compra a plazos el Amigo Kit de la marca que quieras



Adquiérelo con  
**Amigo fácil**

Con plazos  
para elegir

**3, 6, 9 y 12  
meses**

*Sin anualidad  
ni comisiones*

*Con la mensualidad  
más baja del mercado\**

**¡Solicítalo ya!**

**Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad**

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado

**telcel**

Amigo Fácil permite al usuario adquirir Equipos Terminales en Amigo Kit dejando un enganche del costo del equipo y el remanente a plazos mensuales (máximo 12 meses). Las mensualidades aplican en los equipos de las marcas participantes, pregunta a tu ejecutivo la oferta de equipos y marcas disponibles. Amigo Fácil NO ES UNA TARJETA DE CRÉDITO ni otorga al usuario un límite o cupo preestablecido de endeudamiento (crédito), el pago inicial puede variar según el porcentaje del enganche. Amigo Fácil únicamente sirve como medio de identificación que acredita al usuario como miembro del programa de beneficios Amigo Fácil y como sujeto de venta a plazos por parte de Telcel, (\*). La mensualidad más baja del mercado comprando con otros esquemas de venta a plazos con enganche y plazos similares. Válido únicamente en Centros de Atención a Clientes, Centros de Venta y Distribuidores Autorizados Telcel. Válido en toda a República Mexicana excepto, CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Vigencia al 31 de julio del 2022.

# Al presentar su primer informe de gobierno, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela convoca a la unidad

- Destaca avances en todos los rubros
- Se compromete a corregir lo que se haya hecho mal

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de agosto de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Al presentar su primer informe de gobierno, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela informó de avances en todos los rubros y convocó a la unidad para algún día lograr un mejor Zitácuaro.

La actividad se dividió en dos momentos: el primero fue un informe ante integrantes del cabildo municipal y funcionarios de las distintas dependencias, el segundo fue en el teatro Juárez dónde estuvieron presentes diferentes sectores de la población y dónde se mostró un video con las principales acciones.

Durante su intervención, el edil destacó que a pesar de las circunstancias en que se recibió la administración, lo complicado en seguridad, y lo difícil que habido gobernar en los tiempos actuales se obtuvieron logros importantes.

Varias de las casetas de vigilancia abandonadas, fueron convertidos en puntos de gobierno donde se brinda seguridad, confianza y convivencia con la comunidad o la colonia. Actualmente se cuenta con dos aplicaciones digitales para atender a los ciudadanos y un chat, además se ha firmado

convenio con megacable para llevar internet a distintos puntos del municipio.

Aunque el tema de seguridad no es exclusivo de Zitácuaro y no se ha accedido a recursos del FORTAPAZ, el municipio ha invertido a este rubro con la adquisición de patrullas, razers, scooters, uniformes, mando móvil, equipos y planea la puesta en marcha de un centro de Video vigilancia y un dron especializado, academia municipal y mejora de salarios para los policías.

El día ciudadano ha llegado a 48 ediciones, se han conformado comités de participación ciudadana, acciones por las cuales se cuenta con el reconocimiento del instituto de los mejores gobernantes.

El alcalde mencionó que el tema del mejoramiento de la vivienda ha sido prioridad, por ello se han invertido 10 millones de pesos y se tiene previsto seguir trabajando en este programa porque las necesidades son muchas. En la educación se han invertido más de 30 millones de pesos en obras, aulas, techumbres, tabletas, mochilas, becas de

transporte y otras acciones.

En salud se han entregado 3 dispensarios médicos, se ha logrado la inversión de 1200 millones de pesos para la construcción de una clínica del IMSS, convenios con instituciones educativas, apoyos con aparatos auditivos, cirugías de cataratas.

Ixtláhuac Orihuela, destacó que se ha trabajado en hacer de Zitácuaro el primer destino económico, para ello se anunció hace meses la inversión de la empresa chilena ARAUCO, a la par se apoya a empresas para que puedan venir a instalarse en el municipio y 200 proyectos productivos para reactivar la economía local.

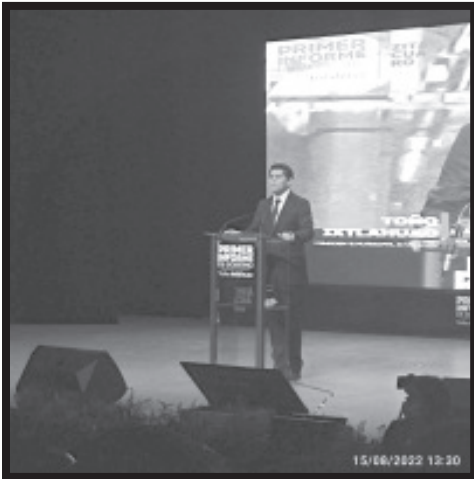
Bajo la gestión del Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, se logró que Zitácuaro sea reconocido por la ciudad de México y el Estado de México con una inversión de 300 millones de pesos. También se ha hecho el anuncio de la construcción de la autopista Zitácuaro-Maravatío.

En materia de medio ambiente se trabaja para la reforestación de 1 millón de arbolitos en la zona núcleo y de amortiguamiento de la Mariposa Monarca, se formó el comité de la micro cuenca del Río San Juan,

Para el rubro del campo, se ha entregado subsidio a productores de las distintas cadenas productivas, construcción de 20 ollas cosechadoras de agua, entre otros apoyos más.

Destacó que en todos los ejes rectores como: Heroica Construyendo la Paz, Heroica Competitiva, Heroica Solidaria e Incluyente, Heroica de Calidad, Heroica Sustentable y Heroica Transparente y Eficiente hubo avances y estos los pueden sentir los ciudadanos.

Al final, Azucena Marín Correa, Contralora general del Gobierno de Michoacán; en representación del Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla recibió el informe y reconoció los esfuerzos hechos para beneficiar a todos los zitacuarenses.



Al presentar su primer informe de gobierno, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela informó de avances en todos los rubros y convocó a la unidad para algún día lograr un mejor Zitácuaro.

## Coro "Alas de Mariposa" debutará el viernes 19 de agosto

- Está conformado por 52 niños y niñas del municipio

Zitácuaro Michoacán, 15 de agosto de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Como parte de las actividades del 211 aniversario de la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana (SJNA), el próximo viernes 19 de

agosto, debutará el coro monumental "Alas de Mariposa".

La presentación de este coro será a las 6:00 de la tarde en el teatro Juárez, además también se tendrá la participación de los coros

Cenzontles del Tepeyac y Ágape, procedentes de la Ciudad de México.

Así lo informó la titular de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, Luz Divina Ángeles Joven, quien invitó a la población a acudir y ser parte de este proyecto de la actual administración municipal.

Explicó que el coro "Alas de Mariposa", está confirmado por 52 integrantes, los cuales son niños y niñas de educación preescolar y primaria. El director es el profesor Carlos Guillermo Garduño Vera, en coordinación con la Dirección de Educación a cargo de Francisco Morales Pallares.

Agregó que quienes acudan, al término del evento se llevarán una bonita experiencia, por lo que deben participar en este nuevo proyecto que ha llevado muchos meses de preparación.



La presentación de este coro será a las 6:00 de la tarde en el teatro Juárez, además también se tendrá la participación de los coros Cenzontles del Tepeyac y Ágape, procedentes de la Ciudad de México.

# Respaldo de Bedolla a municipios se demuestra en hechos: Carlos Torres

**El secretario de Gobierno asistió al Informe de labores del presidente municipal de Purépero, Javier López González.**

Purépero, Michoacán, 14 de agosto de 2022.- No hay duda del respaldo del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla a los municipios, esto se demuestra con hechos,

ya que en tan solo un año se duplicaron los recursos para obra convenida. Así lo manifestó el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, quien participó en el primer

informe de labores del presidente municipal de Purépero, Javier López González. “En tan solo un año duplicamos lo que los últimos tres años se invirtió en obra convenida

para los ayuntamientos, esto es muestra de que el Gobernador demuestra con hechos el respaldo a los ayuntamientos”, manifestó. Finalmente, informó que en el caso de la inversión concurrencia para Purépero, dijo que a través del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM), se otorgaron más de 6.5 millones de pesos; además se otorgaron 1.8 millones de pesos por medio del Fondo para el Fortalecimiento de la Paz (FORTAPAZ).



No hay duda del respaldo del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla a los municipios, esto se demuestra con hechos, manifestó el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña,

## Vacunación a niños de 5 a 11 años continúa en Michoacán

**Del 15 al 18 de agosto se seguirá inmunizando en 13 municipios.**

Morelia, Michoacán, 15 de agosto del 2022.- Para dar continuidad al Plan Nacional de Vacunación, el Gobierno de Michoacán continúa con la inmunización para niños de 5 a 11 años y de adolescentes de 12 a 17 años, del 15 al 18 de agosto.

Se trata de Charapan, Cherán, Nuevo Parangaricutiro, Álvaro Obregón, Copándaro, Huandacareo, Santa Ana Maya, Tzitzio, Chucándiro, Huaniqueo, Queréndaro e Indaparapeo, los municipios que aplicarán primeras dosis de Pfizer-BioNTech a niños de 5 a 11 años de edad.

Además, en Zitácuaro se aplicarán primeras y segundas dosis a adolescentes de 12 a 17 años.

El requisito para solicitar la vacuna es contar con la edad establecida, presentar el formato de registro prellenado, el cual se puede descargar del enlace: <https://mivacuna.salud.gob.mx/>. En el caso de segundas dosis es imprescindible llevar el formato de la primera vacuna.

Pfizer-BioNTech es completamente segura para los menores, sin reacciones adversas registradas en la entidad.

## Amplía IMCED convocatoria de ingreso hasta el 17 de agosto

**•La convocatoria está abierta a licenciaturas y maestrías, el registro se debe hacer en línea en: <https://imced.edu.mx/>**

Morelia, Michoacán, 15 de agosto del 2022.- El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED) amplió hasta el 17 de agosto su convocatoria de nuevo ingreso para licenciaturas y maestrías.

De acuerdo con el director general, Christian Pineda Chávez, esta acción se tomó derivado de la demanda de ingreso que tuvo la institución durante los últimos días de la convocatoria. “La indicación del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla es brindar oportunidades a todas y todos los jóvenes y ese es el compromiso del IMCED”, destacó.

El IMCED ofrece las licenciaturas de Pedagogía, Educación Artística, Inclusión Educativa, Psicología Educativa, Comunicación Educativa y Educación Media Especializada en Inglés.

Mientras que las maestrías de Sociología de la Educación, Docencia en Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación con terminal en Administración Educativa, Educación en Ciencias Naturales, Pedagogía, Psicología de la Educación con perspectiva Psicoanalítica, Psicología de la Educación con perspectiva Psicogenética, Docencia para la Cultura Física y Dificultades en el Aprendizaje.

Toda la oferta académica se puede estudiar en modalidad directa con clases de lunes a jueves o semirresidencial viernes y sábado en los planteles de Morelia, Lázaro Cárdenas, Irimbo, Venustiano Carranza y Zitácuaro.

El registro se hace en línea en: <https://imced.edu.mx/> a más tardar el 17 de agosto, para aplicar el examen de admisión, en el caso de licenciaturas, el 18 de agosto.



IMCED amplió hasta el 17 de agosto su convocatoria de nuevo ingreso para licenciaturas y maestrías.

**Este 15 y 16 de agosto estaremos vacunando en:**

**12 a 17 años - Primera y segunda dosis**

**Estamos vacunando con Pfizer-BioNTech**

Municipio	Sede
Zitácuaro	• Centro de Salud Zitácuaro

Horario de vacunación de **8:00 a 14:30 horas**

**REQUISITOS**

• Formato de registro impreso que puedes descargar en: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SALUD SEDENA SEMAR BIENESTAR
UN
ESTATE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

# Informe de Gobierno en Zitácuaro divide opiniones al interior del cabildo

- Representantes de las fuerzas políticas hacen sus comentarios respectivos



El primer Informe de Gobierno presentado por el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela dividió las opiniones al interior del cabildo municipal.

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de agosto de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El primer Informe de Gobierno presentado por el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela dividió las opiniones al interior del cabildo municipal.

Lo anterior luego de que representantes de las fuerzas políticas de este órgano presentarán sus comentarios correspondientes.

Por su parte, Ana Cristina Campos López, destacó que el municipio está en buenas manos, al ser Ixtláhuac Orihuela quien está al frente y a pesar de las circunstancias actuales ha sabido sacar adelante los trabajos.

Aseguró que a pesar de las divisiones, se lograron resultados en diferentes rubros, entre ellas: la cercanía con la gente, atención oportuna de necesidades que favorece que ciudadanos tengan buena calidad de vida; 12 puntos de internet gratuitos y acciones que dan inicio a un gobierno digital; hay obras importantes en la zona urbana y rural. Además con recursos propios se construyó el museo Cerrito de la Independencia y está en proceso la galería abierta SJNA.

En contraste, Tonantzin Sandoval Pérez, expuso que a un año de gobierno, le quedan a deber mucho a los zitacuarenses.

Reconoció que se recibió la administración en malas condiciones, ya que había temas rezagados, muchas necesidades y vacíos, se suponía que todo esto se conocía, además de las medidas que se debían de tomar.

“A un año, hay muchas lagunas que

combatir, malas costumbres, le seguimos debiendo a los Zitacuarenses”, expresó.

En el tema de obras, señaló que urge equidad para que todas las tenencias sean beneficiadas, no sólo algunas; urge también eficientizar el tiempo de respuesta; ser plural e involucrar a todos en los temas de la administración.

Sandoval Pérez confió en que los años venideros sean de oportunidades para corregir los errores, ya que el pueblo clama más oportunidades, trabajo, equidad, cultura, desarrollo, ordenamiento del Comerciante, recursos para el campo así como más políticas públicas que hagan un mejor Zitácuaro.

Asimismo, María de Lourdes Bolaños García, reconoció que algunas cosas se hicieron bien, pero en otras se queda a deber q los ciudadanos.

Exhortó al alcalde a proteger los derechos humanos del pueblo, el derecho de petición, ya que hasta ahora ha faltado una estrategia de comunicación de los funcionarios de las dependencias hacia los regidores, se desconocen a detalle cada uno de los programas que se ejecutaron.

Es momento, dijo, de arreglar las cosas que se hicieron mal, se le quedó mal al campo porque los proyectos que se hicieron fueron pobres, garantizar la seguridad social para los trabajadores; debe haber más atención al vivero, pues la planta de este año se llevó al campo a morir porque apenas si alcanzó 6 cm de altura y la mínima debe ser de 20.

A la par, evidenció que la planta tratadora tiene más de un año sin funcionarias, obras no fueron iguales, solo unas tenencias tuvieron apoyo el resto no; urge además regularizar el comercio para no invadir más las banquetas y dejar de tener mercados vacíos.

## Llama SSM a evitar ahogamientos en el hogar

Morelia, Michoacán, 15 de agosto del 2022.- En esta temporada de vacaciones en la que los niños permanecen mayor tiempo en casa, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) exhorta a la población a prevenir ahogamientos lamentables en el interior del hogar, tapando aljibes, pozos y piletas.

De acuerdo con José Antonio Vidales Sánchez, coordinador del programa de Prevención de Accidentes y Seguridad Vial de la SSM, al ser los depósitos de agua espacios pequeños y profundos, un menor que no se encuentre bajo la supervisión de un adulto, puede caer y ahogarse en cuestión de segundos, inclusive en cubetas con poca agua para lavar o trapear.

Por ello, señaló, es importante no dejar las tapas de aljibes o pozos abiertas, sin candado o protección, sobre todo si se encuentran en patios o jardines donde los menores pudieran jugar.

Es recomendable mantenerlos cerrados con candados y explicar a los niños que no deben entrar ni forzar el acceso, ya que los ahogamientos ocurren en un instante.

Es importante no dejar al alcance de los menores de 5 años cubetas, tinas u otros recipientes que concentren agua, debido a que en un descuido pueden sufrir un accidente, al caer en ellos.

La SSM exhorta a la población a tomar precauciones y no dejar solos a niños en el hogar, sobre todo en temporada vacacional, debido a que los accidentes ocurren cuando hay algún descuido.



La SSM exhorta a la población a tomar precauciones y no dejar solos a niños en el hogar, sobre todo en temporada vacacional, debido a que los accidentes ocurren cuando hay algún descuido.

# La Rondalla Clavelitos

## EN CONCIERTO

**38 ANIVERSARIO**

**18 DE AGOSTO | 18:30 HORAS**

**TEATRO "JUÁREZ" HEROICA ZITÁCUARO, MICH**

**ENTRADA: LIBRE**

**Das WeltAuto.**  
Usados Certificados



# ¿Listo



para tu nuevo mejor

# amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

Das WeltAuto Zitácuaro

# Tras años de abandono, Bedolla pone en operación el campus de la UMSNH en Uruapan



Después de 12 años en que estuvo abandonado, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla puso en operación el Campus de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en Uruapan.

\*Uruapan, Michoacán, 15 de agosto de 2022.-\* Después de 12 años en que estuvo abandonado, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla puso en operación el Campus de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en Uruapan, por lo que jóvenes de la región ya pueden contar con 6 carreras como alternativa para realizar estudios de

licenciatura.

Junto con el rector nicolaita Raúl Cárdenas Navarro y la secretaria de Educación, Yarabí Ávila González, el gobernador puso en marcha el ciclo escolar 2022-2023 de la UMSNH, acto en el que recordó que la construcción del campus Uruapan inició en el 2010; sin embargo, lamentó que tuvieran que pasar 12 años para

tener una primera generación de estudiantes que inician su preparación profesional.

El mandatario estatal destacó la visión del entonces gobernador Leonel Godoy Rangel, presente en el evento, de descentralizar la UMSNH para que estuviera en todas las regiones del estado, acciones que hoy se concretan, "por lo que le deseo a los jóvenes mujeres y hombres el mejor de los éxitos en sus estudios".

Por su parte, el rector de la UMSNH, Raúl Cárdenas Navarro, mencionó que hoy se ponen en marcha las instalaciones del campus para una matrícula de 2 mil 700 estudiantes, acercando la educación pública de calidad a los jóvenes que no cuentan con recursos para trasladarse a Morelia y ampliando la cobertura

de educación superior en el estado.

Señaló que cuando llegó como rector en el año 2019, no se les permitía ingresar al campus porque estaba en poder de empresas particulares, pero con la intención de continuar su construcción y fortalecer la presencia de la Universidad, se retomó el proyecto, y para el 2022, se invirtieron 9 millones de pesos con la voluntad y apoyo del gobernador, para habilitarlo.

Acompañaron al gobernador los secretarios de Administración y Finanzas, del Migrante, Bienestar, Comunicaciones y Obras Públicas, Luis Navarro García, Brenda Fraga, Carolina Rangel, y José Zavala, respectivamente; el presidente municipal de Uruapan, Ignacio Benjamín Campos Equihua, la encargada del Campus de Uruapan, Katia Yadira Carranza Sámano y la alumna Itzel Lugo Soto.

## ¡Participa en el Curso de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes Motociclistas!

El Gobierno Municipal en coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Desarrollo Humano, Tránsito Municipal y la Dirección de Movilidad, convocan a todos los clubes de motociclistas o independientes a participar en el Curso de Capacitación y Concientización, el próximo sábado 20 de agosto, en el auditorio municipal Samuel Ramos, a las 10:00 am.

Al finalizar, habrá una representación teatral ( actuación ) en la plaza Benito Juárez y posteriormente, una caravana de concientización hacia la explanada de la feria para el curso práctico. ¡Habrá rifa de equipo y otros beneficios!

## Realiza SEE pago retroactivo al magisterio michoacano

- La dependencia estatal informó que esta primera quincena de agosto se están destinando 458 mdp.

Morelia, Michoacán, 15 de agosto de 2022.- En cumplimiento a los compromisos con las maestras y maestros, la Secretaría de Educación del Estado (SEE) informa que esta primera quincena de agosto se están destinando más de 458 millones y medio de pesos al pago de retroactivo.

Serán casi 316 millones de pesos a trabajadores federales y más de 142 millones y medio los destinados para los docentes estatales, gracias a las gestiones del Gobierno de Michoacán ante la Federación.

La titular de la dependencia, Yarabí Ávila González, señaló que una de las prioridades es trabajar para atender los compromisos con el magisterio, que en su gran mayoría ha mostrado un alto compromiso con la educación de las niñas y jóvenes de Michoacán.

Compartió que gracias al reordenamiento en la dependencia y a las gestiones encabezadas por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, la nómina de los trabajadores de la educación se ha estado cumpliendo puntualmente.

En total, este lunes comenzaron a ser dispersados mil 199 millones 453 mil 748 pesos, que incluyen la quincena 15 del año y el retroactivo, que representa 38.2% del total del recurso destinado al magisterio en esta ocasión.



La Secretaría de Educación del Estado (SEE) informa que esta primera quincena de agosto se están destinando más de 458 millones y medio de pesos al pago de retroactivo.

Suscríbase al periódico

**la Región**

y recíballo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

**\$ 500.00 por un año**



# Coordinación de Comercio invita a comerciantes a no invadir zonas prohibidas

- Disposición existe desde el 2019



Comerciantes ambulantes tienen prohibido invadir zonas como el jardín Central, jardín Constitución, así como la calle Ocampo e Hidalgo que forman parte del primer cuadro de la ciudad. Señaló el titular de la Coordinación de Comercio, Hugo Muñoz Jiménez.

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de agosto de 2022.- Comerciantes ambulantes tienen prohibido invadir zonas como el jardín Central, jardín Constitución, así como la calle Ocampo e Hidalgo que forman parte del primer cuadro de la ciudad. Esto está contemplado en un reglamento aprobado en 2019 y retomado por el cabildo en el pasado mes de diciembre que fue cuando se modificó.

Así lo señaló en entrevista el titular de la Coordinación de Comercio, Hugo Muñoz Jiménez, quien destacó que anteriormente la autoridad había actuado de forma omisa, sin embargo ahora se ha retomado este reglamento y se trata de aplicar todos los días.

“Si bien es cierto que este reglamento no completo, sí viene para poner orden en ciertas zonas y así se ha hecho aplicando los artículos 72 y 73 que establecen que la autoridad puede establecer a su consideración algunas zonas restringidas o prohibidas”, expresó.

En este sentido detalló que existen tres tipos de comercio: fijo que es el que no se mueve, semi fijo que es el que tiene un horario determinado luego al cumplirlo se quita para dejar que se pongan otros como ocurre en la calle 5 de mayo, finalmente el ambulante que es aquel que no tienen lugar y solo pueden permanecer en un

lugar un tiempo de 15 minutos. A estos últimos es a los que aplica este reglamento.

Así, mediante reuniones se les ha invitado a acatar las disposiciones, al inicio se negaban pero poco a poco lo han aceptado y lo han entendido porque saben que uno de los motivos es su seguridad, no de forma arbitraria. Sobre todo luego de un incidente ocurrido en la calle 5 de mayo, cuando fue casi atropellado un vendedor de elotes

Muñoz Jiménez, agregó que actualmente se tiene el acuerdo de no generar más espacios de comercio, que las uniones no tengan crecimiento en cuanto a sus miembros. Esto da pauta a ordenar este sector.

A la par se ha hecho del conocimiento de líderes de exhortos o circulares donde se les especifica que ellos no pueden dar permiso para que otros comerciantes puedan vender, se tiene que respetar las disposiciones que se han creado ante el máximo órgano del municipio que es el cabildo.

**la Región**  
\$8.00 Ejemplar

## Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

### UNA MIRADA AL UNIVERSO Y A SU AUTOR (XIII)



1.- Cuentan que un tlacuache fue a buscar trabajo en una escuela pues quería ser maestro, con vacaciones pagadas. El director le preguntó muchas cosas, y como contestó muy bien, le encargó el grupo de las abejas. Un día llegó el tigre a la escuela y le dijo: amigo tlacuache, qué bueno que te encuentro, pues tengo mucha hambre y te voy a comer. Aquí estoy, dijo el tlacuache, sólo espérame un momento, pues me llama el Director. Te encargo mis alumnos. Si dan guerra, golpeas la mesa con esta vara y les pides que hagan su tarea. Está bien, dijo el tigre. No tardes. El tlacuache salió y dejó al tigre con las abejas. Como empezaron a zumbear, el tigre dio varios golpes con la vara. Todas las abejas se le echaron encima y le picaron por todos lados, en tal forma, que el tigre salió disparado. Corrió hacia un cañaveral donde se escondió el tlacuache. Los dueños prendieron fuego al cañaveral y mientras el tigre corría entre las llamas para salvarse, sufrió varias quemaduras en su piel, por eso ahora el tigre tiene manchas en su cuerpo. El tlacuache corrió hacia una cueva, pero el tigre lo vio y lo persiguió. Al entrar el tlacuache a la cueva, el tigre le mordió el rabo, pero se le escapó. Por eso ahora el tlacuache ya no tiene pelos en su cola.

2.- ASÍ EN LA BIBLIA.- Dice la Sagrada Biblia: “Señor Dios. Tú lo sabes todo. Tú me has examinado y me conoces. Tú conoces todas mis acciones; aún de lejos te das cuenta de lo que pienso. Sabes todas mis andanzas y sabes todo lo que hago. Aún no tengo la palabra en mi lengua, y Tú, Señor, ya la conoces toda. Por todos lados me rodeas. ¡Es tan alta y tan admirable tu Sabiduría, que no alcanzo jamás a comprenderla!

3.- ¿QUÉ ES EL VIENTO SOLAR? Se llama “viento solar”, a un flujo continuo de partículas que el Sol envía en todas las direcciones, las cuales se extienden por todo el espacio. Es un flujo muy poco denso, puesto que contiene sólo de cuatro a cinco partículas por centímetro cúbico. Sin embargo, cuando llega a la Tierra, provoca problemas en las telecomunicaciones y produce unos efectos tan espectaculares, como las auroras polares. También, gracias al viento solar, se forman las colas visibles de los cometas. La velocidad de los vientos solares es impresionante. Se desplaza a unos 400 kilómetros por segundo. El viento solar se aleja del Sol formando una espiral debido a la rotación del Astro Rey sobre su propio eje. El viento solar está formado por átomos de hidrógeno, helio y electrones libres. Dice el Salmo 8: “Señor, Soberano nuestro, tu Nombre domina toda la Tierra y tu Gloria se extiende más allá de los cielos”. ¡Bendito nuestro Dios por siempre!

**FUNERALES ROMERO**  
Contigo Siempre

Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.

“Resuelve por anticipado lo inevitable”

[funeralesromero.com](http://funeralesromero.com)

Inhumación • Cremación • Exhumación  
Traslados nacionales e internacionales

**PLANES A FUTURO**  
Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58 H. Zitácuaro, Mich. 715-153-7081 715-146-0439  
Galeana #24, Col. Infonavit H. Zitácuaro, Mich. 715-153-4669 715-146-0439

# Bedolla restablece relación de Gobierno del Estado con pueblos mazahuas

- El gobernador trabaja en colaboración con comunidades de Crescencio Morales y Donaciano Ojeda



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, restableció la relación del Gobierno de Michoacán con las comunidades mazahuas de Crescencio Morales y de Donaciano Ojeda, ambas del municipio de Zitácuaro.

Morelia, Michoacán, 16 de agosto del 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, restableció la relación del Gobierno de Michoacán con las comunidades mazahuas de Crescencio Morales y de Donaciano Ojeda, ambas del municipio de Zitácuaro.

“Estamos muy contentos de recibir por primera vez a dos comunidades mazahuas de Michoacán, nuestra política es de puertas abiertas para todos los niveles de gobierno y pueblos originarios que quieran ejercer el autogobierno, y nuestro objetivo es trabajar coordinados para atender las necesidades que tengan”, afirmó.

El mandatario aseguró que los 21.3 millones de pesos que corresponden a Crescencio Morales y 3.3 millones de pesos a Donaciano Ojeda, de sus presupuestos directos, llegarán en tiempo para que puedan ejercerlos en obras y acciones prioritarias para sus habitantes.

Ramírez Bedolla recordó que ambas

comunidades están contempladas para recibir recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Paz (Fortapaz), y adelantó que en breve comenzarán capacitación sus rondas comunitarias; mientras que en el Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos (Faeispum), tienen apoyos para la construcción de infraestructura prioritaria.

El gobernador reconoció a estas comunidades por el cuidado que realiza en una importante fracción de las 54 mil hectáreas de bosques del oriente michoacano, entre las que destaca parte de la Biósfera de la Monarca y del sistema Cutzamala, para la cual dijo, ya se están haciendo las gestiones necesarias para que los dueños de los bosques reciban un pago por servicios ambientales hidrológicos.

Por su parte, los representantes de las comunidades agradecieron la colaboración del Gobierno de Michoacán para ejercer el autogobierno y expusieron diversas obras y acciones en las que se requiere la participación de las instituciones estatales, a fin de gestionar, programas de apoyo, tener acompañamiento, atención expedita y asesoría legal.

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de agosto de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la temporada de lluvias, continúa el hundimiento de tumbas en el Panteón Municipal San Carlos así como el crecimiento de hierba y pasto en diferentes zonas.

En entrevista la Administradora de este lugar, Keiry Lizeth Velázquez, reconoció que durante este mes han acudido en promedio 45 personas a dar mantenimiento a sus espacios.

Para ello dijo que en el panteón cuentan con tierra para estos trabajos, o bien sí así lo prefieren los usuarios pueden traer escombro para llevar a cabo los trabajos; a veces ellos por sí mismos lo realizan, otras veces el personal de este lugar les brinda apoyo.

A la par, la funcionaria municipal dejó claro

# Sigue el hundimiento de tumbas en el panteón Municipal San Carlos

- En el último mes 45 usuarios han acudido a reparar los daños de sus tumbas

que todos los días tratan de tener en buenas condiciones el panteón, para hacer más placentera la visita de personas que acuden a ver la tumba de algún familiar.

Reconoció que en estos días por el temporal, en muchas zonas del cementerio crece el pasto y la hierba, en este sentido se ha fumigado con matahierba o bien se ha chaponeado con machete de forma permanente. De lo que se trata, dijo, es de dar una buena imagen a quienes acuden.

Exhortó a usuarios a no dejar sus

espacios abandonados por muchos meses, sino estar al pendiente de ellos, ya que es

común que durante todo el año no se presenten, sino hasta Día de Muertos.



Por la temporada de lluvias, continúa el hundimiento de tumbas en el Panteón Municipal San Carlos así como el crecimiento de hierba y pasto en diferentes zonas.

# Regresa el futbol profesional de 3a división a Zitácuaro

Este domingo 21 de Agosto a las 12 de la tarde, El Deportivo Zitácuaro recibe al Toluca FC, en partido de apertura en el Estadio Ignacio López Rayón. La entrada general es de \$30 pesos, aficionado Número 12 no Faltes, en esta temporada juntos hacemos historia.

#somosdepor



**Realizamos estudios de Electroencefalograma**  
apoyamos tu economía

Obtén **20%** de Descuento en tu consulta en este mes de Agosto

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

**Dr. Gervith Reyes**  
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:  
Bulevar Mib. No. 10  
Col. Cuatrecasas  
H. Zitácuaro, Mich.  
**Mora**  
(715)153-3767

# Falta de denuncias contribuye al aumento de delitos: experto

La carencia de la cultura de la denuncia en la población del país es uno de los factores que propicia la permanencia y crecimiento de la delincuencia, explicó el Lic. Jonathan Dueñas Álvarez de la Dirección General de Inteligencia Política Criminal y Prevención del Delito de la Fiscalía del Estado de Jalisco durante su conferencia "Violencia Digital", que se realizó en la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

En la conferencia se realizó durante el II Seminario "El Cerebro en las Emociones y el Aprendizaje", el experto de la fiscalía estatal manifestó que los delitos, al no ser denunciados, afectan a la población.

Entre los delitos menos denunciados, que se han vuelto los más comunes, están la extorsión, el fraude y el secuestro, según estadísticas del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) del 2020.

"De 100 robos que suceden, sólo 7 se denuncian, el problema es que, si no denuncias, no se sabe o no se conoce la situación de la zona donde vives y es posible que los delitos continuarán", dijo.

La cultura de la denuncia en México se ve frenada y entre las razones de las víctimas para no denunciar ante las autoridades destacan que es una pérdida de tiempo y que tienen desconfianza en los servidores públicos.

Sin embargo, el Lic. Dueñas Álvarez explicó que actualmente la Fiscalía del Estado de Jalisco ha cambiado y reformado sus sistemas para que el servicio a la población sea más sencillo, específico y rápido.

"En Jalisco esta situación ha cambiado y ahora se tramitan las denuncias en menor tiempo. Pido se tenga confianza en las autoridades. Todos los trámites son gratuitos y si un servidor público les pide dinero para agilizar sus trámites pueden denunciarlos, por eso les pido denunciar", expuso.

¿Por qué denunciar?

El experto compartió las razones por las cuales la cultura de la denuncia en la población debe crecer:

- La necesidad de erradicar el delito.
- Cambiar la tendencia actual para denunciar y conocer qué es un delito y qué no.
- Instaurar mayores mecanismos de prevención del crimen.
- Las autoridades refuerzan sus sistemas judiciales.
- Combate a la corrupción.

Así pues, mencionó que la población no conoce sus derechos como víctimas de un delito los cuales son:

- Recibir orientación por parte de un asesor jurídico.
- Recibir información sobre la investigación y el procedimiento penal.
- Tener acceso a todos los registros de la averiguación previa o carpeta de investigación de forma gratuita y sin restricciones.
- Participar en cualquier momento de la investigación penal.
- Recibir medidas de protección, atención médica y psicológica y el resguardo de datos personales.
- Reparación del daño.
- Impugnar las omisiones en la investigación de los delitos.

Para conocer más, el experto de la fiscalía pidió a los asistentes acercarse a las autoridades competentes o visitar la página <https://recreadigital.jalisco.gob.mx/recursos/recursos/construye-paz/>

La denuncia es responsabilidad de todos para generar una sociedad más justa, por lo que a su vez los invitó a todos los presentes a conocer qué es un delito y cómo denunciarlo.

# Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

## EL ARTE, LAS Y LOS ARTISTAS

Para comprender la historia de la humanidad, es necesario, referirse a los actos que el propio hombre ha realizado, a las oportunidades que el ser humano ha tenido para marcar un periodo o una época, y aunque encontramos aquellos en los que por desgracia el actuar del hombre ha sido más que reprochable, por fortuna existen las creaciones que expresan profunda sensibilidad, a estos actos se les llama arte.



En el mes de abril, para ser exactos el día 15, desde el año 2012, se ha venido celebrando el día mundial del arte, una fecha relevante para los creadores artísticos, así como para aquellos que disfrutamos de la estética, pues se trata de una fecha que bien vale la pena usarla para la reflexión y el análisis sobre cuánto se está creando, qué tan creativos somos, y cuáles son las políticas que implementan el gobierno para favorecer el trabajo artístico.

Hasta el momento, los institutos municipales de cultura, en su mayoría, y salvo las capitales de los estados, cuentan con recursos efímeros, insuficientes e irrisorios para poder hacer talleres, muestras, conferencias, exposiciones, entre otras, y por supuesto que mejor ni hablar de acciones de mayor esplendor y envergadura. Solo los organismos estatales y federales encargados de la cultura son quienes han venido trabajando en México, bajo un esquema de convocatorias que en muchas ocasiones se han manejado a discreción y se han llegado a otorgar premios a amigos de los funcionarios, familiares y personas afines.

El esquema de apoyos a los artistas, creadores artísticos y demás comunidad relacionada al arte mediante convocatorias, ha sido rebasado una vez que no han sido suficientes y no han logrado hacer de México un semillero, y son pocos y de vez en vez de los que se sabe que por alguna disciplina ha tenido éxito en el país o en el extranjero, por ello ante esa realidad, se exige de centros regionales de arte que con autonomía propia y con subsidios bien definidos que atiendan a cada una de las comunidades y sus habitantes, así como de sus municipios, desde donde se enseña, se aprende, se produce y se comercialice además de gestionar todo aquello que producen los artistas.

Desde el siglo XV, claramente se diferenció entre arte y artesanía, la primera por su producción en serie y la segunda por la originalidad y unicidad.

Es con el Homo Sapiens, con quien surge la vida artística y con ello la belleza y la estética cobran vida, pues la función mágica y ritual religiosa, que originaron expresiones primitivas, han tenido una evolución sobresaliente, de modo que cada época y cada periodo han sido de características tales que fácilmente se pueden identificar desde edificaciones o música, hasta expresiones dancísticas, literarias, plásticas, escultóricas o filmicas.

Por otro lado, los artistas hasta cierto grado han perdido escenarios, y con ello su producción, y el número de sitios en donde llevar a cabo sus intervenciones.

Mientras hace años quienes cantaban, actuaban o creaban música, entre otros quehaceres artísticos, eran llamados a ser parte de la corte o tenían un lugar en los palacios, hoy no sólo muchos de ellos no pueden vivir bien, de lo que bien saben hacer, sino que deben dejar por un lado la actividad artística para trabajar en otras labores, una vez que ser artista o crear arte no solo es insuficiente sino que todavía para muchos no es catalogado como un trabajo y por lo tanto también es mal pagado o mal valorado.

El arte, que se encuentra en todos lados, no está hecho para cualquiera, en realidad esas obras que podemos apreciar en muros, en salas de concierto, teatros, foros abiertos o cerrados, son para quienes recuerdan tener unos ojos para ver más allá de lo simple, un olfato y gusto para mover las más exigentes papilas gustativas, o un oído de tal finura que al contacto con la magia de la música hacen que se olviden las penas más profundas, hasta hacernos estallar de felicidad.

Jamás pasará de moda el arte, como nunca sobrarán los artistas. Lo que hace falta es más público con capacidad de interactuar con lo bello, y más gobiernos que consideran el turismo cultural como una política de desarrollo integral, en la que todos ganan, porque con centros dignos y abiertos a la tarea artística, se tiene en que ocuparse, porque con actores, músicos o literatos hablando o presentando su trabajo no ha de faltar quien se sorprenda, quién quiera ser parte y quién se enamore del arte.

**CONSULTORIO V.I.D.A.**  
Valoración Integral Diagnóstica Avanzada

Responsable  
**Dr. Juan Daniel Cruz Munguía**

Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CD. MX.  
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperuricemia por el ITESM campus CD. MX.  
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

**¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?**

**Realizamos estos estudios**



**M.A.P.A.**



**Electrocardiograma**



**Holter**

**Control de enfermedades crónicas como hipertensión diabetes, renales, tiroideas, cardíacas, cerebrales.**

**Si eres mayor de 40 años**

**¡Chécate!!**

Fijo Consultorio:  
**715-688-11-40**

Celular Consultorio:  
**715-123-41-14**

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D. H. Zitácuaro, Michoacán.

## En diversas movilizaciones, SSP asegura dos vehículos, droga y psicotrópicos; hay tres detenidos

-Las acciones operativas se desarrollaron en los municipios de Uruapan, Zitácuaro y Morelia.

Michoacán, 15 de agosto del 2022.- En resultado a los operativos de prevención del delito en la entidad, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), lograron asegurar dos motocicletas con reporte de robo, hierba verde seca, al parecer marihuana y pastillas de medicamento controlado, del cual no pudieron presentar prescripción médica; en los hechos se detuvo a tres personas del sexo masculino.

En una primera acción en el municipio de Uruapan, los agentes de la Guardia Civil visualizaron a dos masculinos a bordo de una unidad birrodante, quienes al notar la presencia policial intentaron huir, al darles alcance y llevar a cabo una revisión se corroboró que el automotor de la marca Vento, contaba con reporte de robo vigente. En otro hecho registrado en Zitácuaro, los oficiales aseguraron una motocicleta Italika, misma que arrojó reporte de robo tras verificar sus medios de identificación.

En Morelia, los uniformados efectuaban recorridos de vigilancia sobre la colonia Las Flores, momento en el que localizan a un hombre, y tras realizarle una revisión se encontró entre sus pertenencias una bolsa con el envase antes mencionado, además de pastillas psicotrópicas.

Los tres indiciados, así como los vehículos y droga asegurada, fueron puestos a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias que marca la Ley. La SSP pone a disposición de la ciudadanía las líneas de emergencias 911 y 089, en caso de denunciar cualquier acto que vulnere su salud y seguridad.



Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), lograron asegurar dos motocicletas con reporte de robo, hierba verde seca, al parecer marihuana y pastillas de medicamento controlado.

## Guardia Civil mantiene despejadas carreteras en Michoacán

Hay libre paso en la autopista Siglo XXI, en la carretera Morelia-Pátzcuaro y en la carretera libre Uruapan-Pátzcuaro.

Morelia, Michoacán, 15 de agosto del 2022.- Los elementos de la Guardia Civil (GC) de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) mantienen presencia en la autopista Siglo XXI y en la carretera libre Uruapan-Pátzcuaro con la finalidad de garantizar el paso de vehículos civiles y de carga.

Desde temprana hora y por instrucciones del secretario de Seguridad Pública, General José Alfredo Ortega Reyes, los guardias civiles realizan patrullajes por la carretera Morelia-Pátzcuaro; la autopista Siglo XXI y por la carretera libre Uruapan-Pátzcuaro para que haya un libre tránsito de los automotores que circulan por estas vías de comunicación.

Las labores se hacen en amplia coordinación con el personal de la Guardia Nacional y por parte de la GC participan el Agrupamiento de Caminos y las Regiones de Uruapan y de Morelia. En los caminos se ha detectado únicamente acumulación de vehículos pero debido al tráfico automotriz.

Para la atención de cualquier emergencia las líneas telefónicas 911 y 089 de la SSP están disponibles las 24 horas del día. Si eres testigo de algún ilícito marca de inmediato y de forma anónima, la solicitud será atendida con celeridad.



Por instrucciones del secretario de Seguridad Pública, General José Alfredo Ortega Reyes, los guardias civiles realizan patrullajes por la carretera Morelia-Pátzcuaro; la autopista Siglo XXI y por la carretera libre Uruapan-Pátzcuaro.

## Siguen los problemas políticos y sociales en Crescencio Morales

- Conflicto de este martes deja 1 persona muerta y varios heridos  
- El incidente causa la movilización de cuerpos de seguridad

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de agosto de 2022.- Una persona fallecida y varios heridos, fue el saldo de un incidente entre habitantes de la tenencia de Crescencio Morales, el hecho causó la movilización de los distintos cuerpos de seguridad de la región.

Los hechos ocurrieron en la quinta manzana de este lugar y entre las versiones que se manejan se encuentran: un conflicto provocado por una obra no autorizada que pretendían realizar en aquella comunidad, por lo que los involucrados fueron integrantes del denominado Autogobierno y el grupo opositor a éste.

La otra versión es que se trató de una riña entre dos familias de este lugar, los cuales se agredieron a balazos y también a machetazos.

Los lesionados fueron trasladados al Hospital más cercano para recibir atención médica, mientras se llevan a cabo las averiguaciones correspondientes.

El incidente de este martes, ocurrió a unas horas de que el Gobernador del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla se reuniera con una comisión de Donaciano Ojeda y Crescencio Morales para hablar del tema de sus presupuestos y dónde les aseguró que los van a recibir en cuanto se tengan.

Hay que mencionar que desde que se conformó el consejo del denominado Autogobierno, este tema mantiene dividida a la población de Crescencio Morales, en varias ocasiones se ha llegado al enfrentamiento.



Una persona fallecida y varios heridos, fue el saldo de un incidente entre habitantes de la tenencia de Crescencio Morales, el hecho causó la movilización de los distintos cuerpos de seguridad de la región.

## Sentencian a 40 años de prisión a los que asfixiaron y le prendieron fuego a un hombre

Morelia, Michoacán, a 16 de agosto de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 40 años de prisión contra José Omar M., y Juana Ivette G., al acreditar su responsabilidad en el delito de Homicidio Calificado, cometido en agravio de Elías Fernando H.

De acuerdo a la Carpeta de Investigación, el pasado 17 de febrero, los investigados golpearon al agraviado cuando se encontraban en un domicilio ubicado en la colonia La Mintzita.

Tras la agresión, José Omar M., y Juana Ivette G., asfixiaron a Elías Fernando H., y después de rociarle un líquido, le prendieron fuego.

De los hechos conoció la Unidad Especializada para la Investigación del Homicidio Doloso y Femicidio, y una vez que llevó a cabo los actos de investigación que permitieron establecer la relación de la pareja y se solicitó orden de aprehensión, misma que en su momento fue cumplimentada.

Luego del desfile probatorio, un Tribunal de Enjuiciamiento encontró culpables a José Omar M., y Juana Ivette G., por lo que emitió fallo condenatorio en su contra y los sentenció a 40 años de prisión y al pago de la reparación del daño.

La FGE reafirma su compromiso de llevar ante los tribunales a toda persona que atente contra la vida de las y los michoacanos, y sea castigada conforme a derecho.